

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39147 BARCELONA

Don José María Valls Soriano, Secretario en sustitución del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.-Concurso voluntario 949/2008. Sección C4.

Entidad Concursada.- Habitat Torregirasol, S.L., con CIF B62941596.

Fecha del auto de declaración.-4 de diciembre de 2008.

Fecha del auto de archivo.-2 de octubre de 2012.

Barcelona, 2 de octubre de 2012.- El Secretario judicial en sustitución.

ID: A120076990-1